



## SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Fecha: 23 de Abril del 2014

ZEA DE LA TORRE MICHELLE ANGELA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía COLLAGE PITAZEA S.A., con Expediente Número 140892 y RUC 0992724609001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los mecanismos de acceso que se establezcan para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se comprometo a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía se comprometo a utilizar los medios electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume la plena responsabilidad de los hechos que de su uso se deriven.

e) La compañía se comprometo a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el original impreso y presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su criterio, cuando se considere que no cumple los requisitos y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

g) La Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la veracidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado, y excepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplicará las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ZEA DE LA TORRE MICHELLE ANGELA  
Identificación: 022113584



NOTA: Este documento es válido cuando se acompaña con el manifiesto o ficheros.

Formulario de Acceso y Declaración de Responsabilidad